



RESOLUCIÓN EXENTA N° 1969

SANTIAGO, 26 JUN 2015



VISTOS: Lo dispuesto en el Decreto N° 2075 de 2015 que establece el presupuesto para la Universidad de Chile; en el artículo 9° del DFL N°1/19.653 de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°18.575; en la Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N° 250 de 2004, que aprueba el Reglamento de la ley N° 19.886; el Estatuto de la Universidad de Chile contenido en el D.F.L. N° 153 de 1981, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado está contenido en el D.F.L. N°3 de 2006; en los Decretos Universitarios N° 2784 de 2014, N° 906 de 2009 y N° 2750 de 1980; y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1. Que, la Escuela de Postgrado, perteneciente a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, requiere el servicio de Licencia anual Smartsheet Team 3, para la colaboración en línea de equipos de trabajo y la administración en distintas actividades utilizadas en dicha Escuela.

2. Que, lo anterior se fundamenta en lo señalado por la Dra. María Elena Santolaya De Pablo., Directora Escuela Postgrado, según carta de fecha 14 Mayo 2015.

3. Que, es financiado por el centro ejecutante N° 150204 – IP. Escuela de Postgrado.

4. Que, según lo indicado se configura la causal establecida en el N°7 letra e del artículo 10 del Reglamento de la ley de compras; esto es “cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros”.

5. Que, el servicio es prestado por la empresa Smartsheet.com., con domicilio en Bellevue, WA 98009, USA, por lo cual corresponde dar aplicación a lo dispuesto en el artículo 62 numeral 6 del D.S.N° 250 de 2004, Reglamento de la ley N° 19.886, en cuanto contratación de bienes efectuadas a proveedores extranjeros, bajo la causal aludida en el numeral precedente, en que por razones de idioma, de sistema jurídico, de sistema económico o culturales, u otras de similar naturaleza, sea indispensable efectuar el procedimiento de contratación por fuera del Sistema de Información. Sin perjuicio de ello, las entidades deberán publicar en el Sistema de Información los términos de referencia, las órdenes de compra y la resolución de adjudicación y el contrato, en los casos que corresponda, lo que así se ordenará.

6. Que, se adjunta documentación pertinente que sustenta el servicio (copia carta trato directo, certificado de disponibilidad presupuestaria, termino de referencia, quote y solicitud N° 484418).

7. Que, existe disponibilidad presupuestaria para la contratación de dicho servicio.





FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

8. Que, de acuerdo a lo anterior, dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN:

1° **AUTORIZÁSE** el trato directo con la empresa Smartsheet.com, correspondiente al servicio de Licencia anual Smartsheet Team 3, cuyo valor total es US\$ 488 (cuatrocientos ochenta y ocho dólares) más gastos de transferencia bancaria.

2° **REALÍCESE** la respectiva transferencia bancaria según lo señalado en la propuesta de la Empresa.

3° **IMPÚTESE** el gasto derivado de la presente Resolución al Título A Subtítulo 2 Ítem 2,6 del Presupuesto Universitario.

4° **PUBLÍQUESE** la presente Resolución en el Sistema de Información, según lo indica el artículo 7 de la Ley 20.285.

5° **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ENVÍESE** a Contraloría Universitaria para el respectivo control de legalidad.


PROF. MARIA ANGELA MAGGIOLO LANDAETA
VICEDECANA




PROF. DR. MANUEL KUKULJAN PADILLA
DECANO




Distribución
1.- Subdirección de Servicios
2.- Ocepa
MKP/MML/BRG/ccv.

Encargado:
Selene Jil Ponce
Teléfono 29786953

Santiago, Mayo 14 de 2015

Señora
Selene Jil
Supervisora de Compras y Servicios
Facultad de Medicina
Universidad de Chile
Presente

En cumplimiento a la normativa vigente de la Ley 19.886 de Compras Públicas, solicito a usted, tramite **"Resolución de Trato Directo"**, con el proveedor Smartsheet.com por suma de US\$488.- correspondiente a licencia anual para uso de programa computacional Smartsheet, software para la colaboración en línea de equipos de trabajo, compartir archivos, utilizado para seguimiento y administración de distintas actividades, entre ellas proyectos, listas de tareas, información de usuarios, organización de eventos y otros procesos de negocios, además, es compatible con aplicaciones de Google.

La Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina, en conocimiento del Convenio de Desempeño a través del Plan de Modernización de Gestión Institucional, ha impulsado la utilización de Google para su trabajo interno y hoy, el personal de colaboración dispone de cuenta de correo institucional u.uchile.cl, se comparten calendarios, así como archivos mediante Drive (mayor información de la utilización de herramientas Google para la gestión en: <http://www.uchile.cl/noticias/99948/correo-institucional-google-entrega-30gb-de-almacenamiento>).

El tipo de licencia a suscribir es el plan "Smartsheet Team 3" que consiste en:

- Licencia para 3 usuarios "creadores" o administradores
- Número ilimitado de colaboradores (participantes, modificar, compartir, entre otros)
- Soporte
- Informes
- Respaldo
- Grupos de trabajo
- Administración de usuarios
- Administración de recursos
- Acceso desde dispositivos móviles

Escuela de Postgrado

Avda. Independencia 1027, Santiago, Chile. Tel: (56 2) 29786031, postgrado@med.uchile.cl
www.postgrado.med.uchile.cl



Magnitud e importancia de la compra:

Este software permite el control y seguimiento tanto de proyectos como de actividades, será utilizado por la Subdirección de Gestión y la Unidad de Aseguramiento de la Calidad para la administración de decenas de procesos críticos y programas académicos (acreditación).

Importa documentos existentes de Excel, permite colaborar y compartir en tiempo real, trabajar siempre desde un documento único y actualizado, ya sea desde la oficina como fuera de ella, todos los cambios se visualizan y registran de forma instantánea en el historial, maneja alertas y recordatorios, el trabajo o proyecto se puede visualizar en formato calendario (ICAL, Google), se adjuntan archivos directamente desde Dropbox, Box o Google Drive a una fila o una hoja, carga documentos (PDF, presentaciones, archivos de gráficos y otros). Registra las actividades y proyectos en diagramas Gantt, es compatible con aplicaciones móviles, genera reportes automáticos.

Confianza y seguridad:

Este software tiene 10 años de presencia en el mercado, el 2010 se incorporó a las aplicaciones compatibles con Google y otras aplicaciones como Dropbox.

Se adjunta cotización.

Sin otro particular, saluda atentamente



[Handwritten signature]
Dra. María Elena Santolaya De Pablo

Directora

Escuela de Postgrado
Universidad de Chile

Escuela de Postgrado

Avda. Independencia 1027, Santiago, Chile. Tel: (56 2) 29786031, postgrado@med.uchile.cl.
www.postgrado.med.uchile.cl



Smartsheet.com Quote

Vendor

Smartsheet.com
PO Box 315
Bellevue, WA 98009 USA
sales@smartsheet.com
+1 (855) 824-2221

Customer

Company: Univeristy of Chile
Name: Adela Soto
Email: aisoto@med.uchile.cl
Date: May 6th, 2015

Description: Smartsheet is a software as a service for online collaboration and file sharing. It is used broadly to track and manage diverse types of work including: projects and task lists, customer information, sales pipelines, event schedules, and other business processes.

Product: Smartsheet Team 3

- 3 Licensed Users
- Unlimited Free Collaborators
- Priority Support
- [Reports](#)
- [Recurring Backups](#)
- [Groups](#)
- [User Management](#)
- [Resource Management](#)

License Price (Annual)	\$399 USD
------------------------	-----------

* Additional licenses: \$89/year/license

\$ 488 USD

Smartsheet.com
10500 NE 8th St, Suite 2000
Bellevue, WA 98004

Pricing information within this document is confidential, proprietary, and valid for 30 days from the date of issue.



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lo dispuesto en el Decreto N° 2075 de 2015, certifico que, a la fecha del presente documento 16 de Junio del 2015, la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile cuenta con presupuesto para el financiamiento del siguiente Servicio y/o producto de: servicio de Licencia anual Smartsheet Team 3; solicitado por la Escuela de Postgrado, según centro ejecutante N°150204, cuyo monto es US\$ 488 (cuatrocientos ochenta y ocho dólares) más gastos de transferencia. (Solicitud N° 484418).



CLAUDIO OYANEDEL VEGA
Director Económico y de Gestión Institucional

Facultad de Medicina

CNV/SJP/ccv



Subdirección de Servicios (DEGI)

Avda. Independencia 1027, Santiago, Chile. Tel: (56-2) 229786950
www.med.uchile.cl



TERMINOS DE REFERENCIA PARA TRATOS DIRECTOS

I. SERVICIO O PRODUCTO A ADQUIRIR

La Escuela de Postgrado, perteneciente a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, requiere el servicio de Licencia anual Smartsheet Team 3, para la colaboración en línea de equipos de trabajo y la administración en distintas actividades utilizadas en dicha Escuela. Lo anterior, se fundamenta en lo señalado por la Dra. María Elena Santolaya De Pablo., Directora Escuela Postgrado, según carta de fecha 14 Mayo 2015.

II. CAUSAL DE TRATO DIRECTO

Que, el servicio es prestado por la empresa Smartsheet.com., con domicilio en Bellevue, WA 98009, USA, por lo cual corresponde dar aplicación a lo dispuesto en el artículo 62 numeral 6 del D.S.N° 250 de 2004, Reglamento de la ley N° 19.886, en cuanto contratación de bienes efectuadas a proveedores extranjeros, bajo la causal aludida en el numeral precedente, en que por razones de idioma, de sistema jurídico, de sistema económico o culturales, u otras de similar naturaleza, sea indispensable efectuar el procedimiento de contratación por fuera del Sistema de Información. Sin perjuicio de ello, las entidades deberán publicar en el Sistema de Información los términos de referencia, las órdenes de compra y la resolución de adjudicación y el contrato, en los casos que corresponda, lo que así se ordenará.

III. MONTO DE LA CONTRATACIÓN Y/O ADQUISICIÓN

El monto de la adquisición con la empresa Smartsheet.com, correspondiente al servicio de Licencia anual Smartsheet Team 3 es de US\$ 488 (cuatrocientos ochenta y ocho dólares) más gastos de transferencia bancaria.

IV. CONTRAPARTE TÉCNICA

La contraparte técnica será la Dra. María Elena Santolaya De Pablo., Directora Escuela Postgrado.

V. REQUISITO Y CONDICIONES PARA EL PAGO

La Facultad realizará el pago en una cuota, según previa recepción conforme del producto o servicio y V°B° de la contraparte técnica.

VI. PLAZO Y EJECUCIÓN

- El plazo máximo de entrega inmediata, previa aceptación de orden de compra.
- El lugar de entrega será: Independencia #1027, Independencia.

VII. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO.

- Licencia para 3 usuarios "creadores" o administradores.
- Número ilimitado de colaboradores (participantes, modificar, compartir, entre otros)
- Soporte
- Informes
- Respaldo
- Grupos de trabajo
- Administración de Usuarios
- Administración de recursos
- Acceso desde dispositivos móviles

Subdirección de Servicios (DEGI)

Avda. Independencia 1027, Santiago, Chile. Tel: (56-2) 229786950
www.med.uchile.cl